Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

SEMARNAT

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PAR
LA PROTECCIÓN AMBIENTA E

ONDERMÓN GENERAL DE GESTIÓN FORFESTAL Y DE SUBJECTION DE GESTIÓN FORFESTAL Y DE SUBJECTION FO

Firma del titular.- Mtra. Lucía Madrid Ramírez.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 111/2019/SIPOT de fecha 08 de julio de 2019.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0043/04/19

FOLIO No.

09/2019-00216

VALIDO HASTA:

06 DE OCTUBRE DE 2019

Y RECURSOS NATURALES		"2019, Año del C	"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"	
Con fundamento en los a	artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V	V y 113 párrafo segundo de la	Ley General de Desarrollo Foresta	
1	el Reglamento de la Ley General de De			
Interior de la Secretaría d	de Medio Ambiente y Recursos Natura	lles, se expide el presente Certif	icado para los productos forestales	
descritos a continuación:				
x Definitiva Temporal De los productos o subproducto		s forestales X Maderables	No Maderables	
Nombre o Razón Social:	PRODUCTOS CRISTALUM, S.A. I	DE C.V.		
Reg. Fed. de Caus.: PCR8	30127BC6		Toponas 25, Tue Book ordinary (1992) Toponas 25, Tue Book of Tue B	
			SEMARNATI	
		2	SECRETATION DE MISCHO AMBRENTE Y RECURSOS NATURALES	
Descripción del producto a	importar: VENTANAS DIJERTAS	Cantidad: 1,500 (MIL QUINIENT	766	
Descripción del producto a importar: VENTANAS, PUERTAS		Cantidad. 1,500 (MIL QUINIEN	La company of the second company of the seco	
VIDRIERA Y SUS MARCOS Y CONTRAMARCOS DE MADERA			1 1 ABR. 2019	
NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO Pino, Pinus ponderosa		Unidad de medida: Piezas	DECRACE	
Fracción arancelaria: 4418			DESPACHADO	
Aduana de entrada: NUEV	O LAREDO, TAMPS., COLOMBIA,	Destino dentro del país: ESTAD	ODE MÉXICO FRAL DE GESTIÓN FOREST DE SUELO	
NL., AEROPUERTO INT. [DE LA CD DE MEXICO,.		und authorized and the production of the control of	
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):		Destino fuera de México:		
REQUISITOS FITOSAN	ITARIOS:			
	ROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA			
	DEN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA			
	TRATAMIENTO CON BROMURO DE METIL			
	IBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP		CANADA CONTRACTOR CONT	
	N CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 (
	DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEB			
	RESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES			
LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.	DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F	PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE	SPUES DE SU DETECCION PARA EVITAR	
LA DISPERSION DE PLAGAS.	a AllTOP	RIZACIÓN		
FIRMA: A TOO	AUTOR	RIZACION		
	V lagin 25			
NOMBRE: MTRĂ. LŬCÍA I	DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS		And the second s	
		v tanianda a la vista	a les productes arriba descrites. Se	
constata que se encuentr supervisó la adecuada aplic	ión Sanitaria Forestal en _ an libres de plagas y enfermedades y ación de tratamiento profiláctico consign	y han cumplido con los requisito nado como requisito para su impor	os fitosanitarios aquí descritos. Se tación.	
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa	
The Property of the State of th	se filosofie de <mark>Mensago de la composição de la composiçã</mark>			
NOMBRE Y FIRMA DEL VE	ERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
		09 DE ABRIL DE 2019		
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ	VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	L DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PE		
	ones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administ			
	, ,	que de la processa de la francessa la francessa la francessa de la franc	The second secon	

la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA